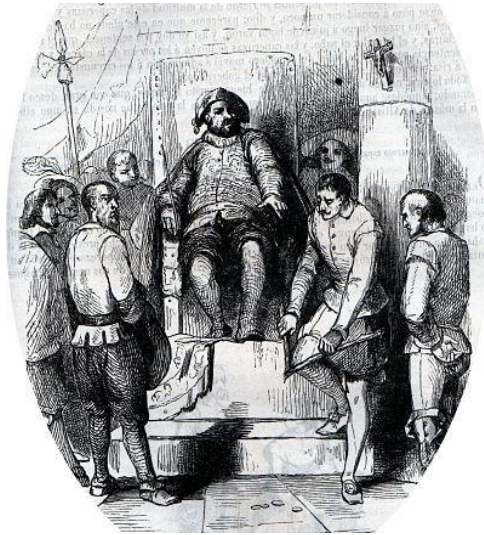


SANCHO PANZA EN LA ÍNSULA BARATARIA,
DE ALEJANDRO CASONA



IV CENTENARIO DE LA PUBLICACIÓN
DE LA SEGUNDA PARTE DEL *QUIJOTE*
(1615 - 2015)

Personajes

Sancho

El Mayordomo

El Cronista

El Doctor

La Modista

La Labradora

El Viejo con bastón

El Viejo sin bastón

Dos Pajes

La Graciosica

El Ganadero

La Buscona

Guardias

Pinches de cocina

Pícaros

Pueblo de Barataria

Sala de Justicia en el palacio de Sancho. Tarima y sillón con dosel rojo en el que se lee: «*Hoy tomó posesión de esta ínsula Barataria el señor don Sancho Panza, que muchos años la disfrute*»

(El CRONISTA, asomado a un ventanal, contempla la plaza /sala del SUM/, donde se oye de lejos un grupo de música, interpretar una canción popular, con acompañamiento de flauta, tambor, crócalos, campanas... Al terminar, alguien lanza sucesivamente tres vivas al señor gobernador, coreado por el grupo).

(Entra el MAYORDOMO)

MAYORDOMO.- ¿Viene ya el señor gobernador?

CRONISTA.- Está entrando en la plaza, rodeado de pajes y escuderos. El pueblo le aclama, la guardia le rinde armas y el alcaide le besa las manos.

(Cesa la música).

MAYORDOMO.- ¡Qué graciosa figura hace nuestro gobernador en su burro!

CRONISTA.- ¿Qué significa esto? ¿Es posible que los duques hayan elegido a ese villano de bota y alforjas, con pinta de labrador y barba de dos semanas?

MAYORDOMO.- Los duques nos lo envían. Pero es una burla. En realidad es el gran Sancho Panza, rústico simple y sin sal en la mollera.

CRONISTA.- ¿El escudero de ese extraordinario loco don Quijote de la Mancha?

MAYORDOMO.- El mismo que viste y calza. Don Quijote le tenía prometido el gobierno de una ínsula; no está mucho más cuerdo que su amo. Y nuestros señores los duques han hecho creer a Sancho que este lugar es la ínsula prometida, y que la gobierne unos días para ver hasta dónde llega su simpleza.

CRONISTA.- Y todos esos que le hacen reverencias ¿saben el secreto?

MAYORDOMO.- Unos sí y otros no; tratadle con toda cortesía y escribid los hechos y dichos memorables de Sancho Panza para comunicarlos a la duquesa, que espera mondarse de risa.

CRONISTA.- Silencio. Aquí llega nuestro gobernador.

(Se oyen de nuevo vítores y música, entre bastidores. Entra SANCHO, vestido de rústico, seguido por el DOCTOR, PAJE y PUEBLO DE BARATARIA. El MAYORDOMO se adelanta y, rodilla en tierra, le ofrece las llaves en un cojín.)

MAYORDOMO.- Estas son las llaves de nuestra ciudad, señor. Se las entregamos, poniendo en vos nuestra esperanza.

SANCHO.- Entonces, ¿ya soy gobernador?

MAYORDOMO.- Por la gracia de Dios y de nuestros señores duques.

SANCHO.- ¿Y puedo ya mandar?

MAYORDOMO.- Ardiendo estamos en deseos de obedeceros como fieles vasallos.

SANCHO.- ¿Quién sois vos?

MAYORDOMO.- Mayordomo de este palacio, con licencia vuestra.

SANCHO.- Y vos ¿quién sois?

CRONISTA.- Cronista de esta ínsula, a vuestro servicio.

SANCHO.- ¿Sabéis leer y escribir?

CRONISTA.- ¿Cómo no, siendo cronista?

SANCHO.- No os espante la pregunta, que más que cronista soy yo y nunca aprendí a leer ni escribir, si no a firmar con unas letras grandes, que decían que decían mi nombre. Señor cronista, ¿qué quieren decir esas pinturas? (Señalando el dosel).

CRONISTA.- Ahí está escrito lo siguiente: *"Hoy tomó posesión de esta Ínsula Barataria el señor don Sancho Panza, que muchos años la disfrute."*

SANCHO.- (Mirando en redondo.) ¿Y a quién llaman «don» Sancho Panza?

CRONISTA.- A vuestra señoría, que en esta ínsula no ha entrado otro Panza sino vos.

SANCHO.- Pues yo no tengo «don» ni en mi linaje lo ha habido. Sancho Panza soy a secas, y Sancho fue mi padre, y Sancho mi abuelo; y todos fueron Panzas, a mucha honra, sin añadir dones ni doñas. De casta de labradores vengo y nunca me avergonzaré de ello; que éste es consejo que me dio mi señor don Quijote. Nadie se precie de su cuna, que la sangre se hereda, pero la virtud hay que conquistarla. Mientras dormimos, todos somos iguales. Y después de muertos, el labrador y el obispo caben en un palmo de tierra. Que el hábito no hace al monje... ¡Y no digo más!

DOCTOR.- Ni hace falta, señor, que todo está muy claro. Pero no parece bien en un gobernador hilar tantos refranes, más propios del vulgo.

SANCHO.- ¿Y quién sois vos, ni quién os ha dado vela en este entierro?

DOCTOR.- Doctor soy a vuestras órdenes, graduado en la Universidad de Osuna.

SANCHO.- Pues usad de vuestras bachillerías de Osuna y dejadme usar de mis refranes. Y nadie se tome confianzas con su gobernador, que el que manda, manda; no os vengáis a estrellar contra el más fuerte; que si el cántaro da en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro. Conque, al buen entendedor... Ahora. preparad la comida. Y sea abundante, que llevo mucho tiempo sin probar bocado.

MAYORDOMO.- Perdón, señor; antes habéis de administrar justicia, que todavía no es la hora de comer y hay aquí unos demandantes aguardando.

SANCHO.- ¿Son muchos?

MAYORDOMO.- Por ahora, tres o cuatro.

SANCHO.- Pues que entren, que los resolveré mejor que el mismo Salomón.

MAYORDOMO.- He aquí la vara de la Justicia. Pero, antes de tomarla, debéis cumplir con una vieja costumbre de esta tierra.

SANCHO.- Así sea, que respetar las costumbres es ley de buen gobierno.

MAYORDOMO.- Es la costumbre responder a una pregunta complicada. Por esa respuesta el pueblo conoce el ingenio de su nuevo gobernador.

SANCHO.- Pues venga esa pregunta, que sentenciaré lo mejor que pueda. Y si no acierto, al que da lo que tiene, no se le pida más.

MAYORDOMO.- A la entrada de esta villa hay un puente, y en medio una horca. Está mandado que a todo el que pase el puente se le pregunte a dónde va. Si contesta la verdad, se le deja ir libremente; pero si miente, se le ahorca allí mismo. Pues bien, esta mañana llegó un hombre y, al preguntarle, contestó: «Voy a morir en esa horca.» Y ahí está lo grave: que no hay manera de cumplir con la ley. Si se le deja libre, se le deja habiendo mentido, y si se le ahorca, se le ahorca habiendo dicho la verdad. ¿Cuál es vuestra sentencia?

SANCHO.- (Se rasca la cabeza, resoplando.) Vamos despacio, que juez que mal se informa nunca bien pronuncia. ¿Manda la ley que al que diga la verdad se le deje ir libre y al que mienta se le ahorque?

MAYORDOMO.- Así es.

SANCHO.- Y ese hombre, al preguntarle ¿adónde vas? contesta: a morir en esa horca.

CRONISTA.- Así es también.

SANCHO.- Si se le deja libre no se cumple la ley porque ha mentido, y si se le ahorca tampoco, porque ha dicho la verdad.

DOCTOR.- Así mismo.

SANCHO.- ¿Y ése es todo el intrínquilis? Pues, o yo soy un bruto o este negocio se resuelve en dos segundos. Porque si no hay manera humana de ahorcar a medio hombre dejando en libertad al otro medio, y si existen las mismas razones para perdonarle que para condenarle, y en ningún caso se cumple con la ley... lo que sobra es la ley. Así pues, perdónese a ese hombre. Ésta es mi sentencia.

MAYORDOMO.- ¿Han oído, señores?

PUEBLO.- ¡Dios guarde a nuestro gobernador!

MAYORDOMO.- Tomad la vara de la Justicia; que si todas vuestras sentencias son como ésta, bien seguros podemos estar en vuestras manos.

SANCHO.- Quédese aquí la vara, que ya habrá tiempo de usarla. Y vamos a comer, que no tengo la cabeza para tanto pensamiento ni el estómago para tanto ayuno.

DOCTOR.- Esperad todavía, señor; los demandantes aguardan.

SANCHO.- Mala costumbre es traer los pleitos a la hora de comer. Pero, el que quiera estar a las maduras esté también a las duras. Que pasen esos hombres.

(Sale el PAJE a dar la orden.)

MAYORDOMO.- Tomad las insignias de vuestro cargo.

(Ayudado por el PAJE le ciñe ceremoniosamente una rica túnica con vueltas de piel marrón, gorra de terciopelo con pluma y collar de oro. SANCHO toma la vara y sube solemnemente a la tarima. Entretanto el DOCTOR comenta con el CRONISTA.)

DOCTOR.- ¿Qué me decís de nuestro nuevo gobernador?

CRONISTA.- Que no tiene un pelo de tonto, y no sería yo quien le metiera un dedo en la boca. Por burla se le ha nombrado; pero podría ser que las bromas se vuelvan veras y salgan burlados los burladores.

(Pasa el CRONISTA a su mesa, donde va tomando nota de los juicios. Entran la LABRADORA con sus alforjas y la MODISTA con capa corta y grandes tijeras colgadas a la cintura. Tras ellas entran dos VIEJOS -uno con grueso bastón- que permanecen al fondo esperando su audiencia.)

MODISTA.- (Mirando a todos.) ¿Quién es el señor gobernador?

SANCHO.- ¿Quién va a ser? ¿No veis aquí la vara?

(Corren las dos a sus pies, disputándose la palabra.)

MODISTA.- ¡Dejadme besar esas manos justicieras!

LABRADORA.- ¡Dadme a mí las manos y los pies!

SANCHO.- ¡Ni manos, ni pies, ni besos! ¡Al grano! ¿Qué negocio es el vuestro?

MODISTA.- ¡Justicia contra esa acusadora embustera!

LABRADORA.- ¡Justicia contra esa ladrona de modista!

MODISTA.- ¿Ladrona yo?

LABRADORA.- ¿Embustera yo?

SANCHO.- ¡Silencio las dos! ¿Es que puedo yo ver clara una cosa que me contáis turbia? Que hable una sola.

MODISTA.- Yo soy la acusada.

SANCHO.- Pues pasad a este lado y quedaos vos a ese otro. Y hábleme por este oído, que el otro lo necesito para la que hable después.

(Se inclina a un lado, haciendo caracola con la mano en la oreja correspondiente.)

MODISTA.- Yo, señor, soy modista, que es oficio tan bueno como otro cualquiera. Estando ayer en mi tienda llegó esta labradora, me entregó dos cuartas de paño y me preguntó: «¿Habrá bastante para hacer una caperuza?» Yo, tanteando el paño, le dije que sí. Pero como las modistas tenemos la maldita fama de quedamos con parte del paño, me volvió a preguntar: «¿Y no habría bastante para hacer dos?» Yo comprendí la intención, pero como no habíamos hablado del tamaño, respondí que sí. La muy espabilada se quedó pensando y preguntó otra vez: «¿Y no podrían salir tres?» «Sí, como poder, también pueden salir tres.» Por no cansar, llegamos a cinco caperuzas. Le pareció bien y quedamos así. Ahora, al entregárselas, pone el grito en el cielo, y no sólo no me quiere pagar, sino que pretende que yo le pague o le devuelva su paño.

SANCHO.- (Cambiando ostensiblemente de mano y de oreja.) ¿Es así, hermana?

LABRADORA.- Así es.

SANCHO.- ¿Es verdad que vos le encargasteis las cinco caperuzas?

LABRADORA.- Verdad.

SANCHO.- ¿Y es verdad que ella las hizo con el paño que le disteis y no con otro?

LABRADORA.- Verdad también. Pero ella nada me advirtió del tamaño. ¿Y sabe su señoría lo que ha hecho? ¡Muestra, muéstralas a la Justicia!

MODISTA.- (Sacando la mano de debajo de la capa con una caperucita roja en cada dedo.) Aquí están las cinco, una por una, y juro a Dios que nada me sobró del paño, y que están cortadas y cosidas con todas las de la ley.

LABRADORA.- ¿No es un escarnio, señor gobernador?

MODISTA.- Considere que ella nada me dijo del tamaño. Pues ¿qué creía esta bribona que puede hacerse con dos cuartas ridículas de paño?

SANCHO.- ¡Basta ya! El pleito está bien claro y aquí no son necesarias más leyes que juzgar a juicio de buen varón. Ninguna tiene razón porque las dos habéis obrado de mala fe. Por lo tanto, que pierda la labradora el paño, y la modista su trabajo. Dejad aquí las caperuzas para enseñanza de pleiteantes. Y lárguense las dos con viento fresco. ¡Largo ahora mismo! (Levanta la vara amenazando. Las dos demandantes corren, atropellándose.) ¿Queda algún otro?

DOCTOR.- Estos dos ancianos, con pleito de dineros.

(Se adelantan los dos.)

SANCHO.- Que hable el demandante.

VIEJO SIN BASTÓN.- Este vecino mío me pidió prestados hace tiempo diez escudos. Se los di con la mejor voluntad y tardé todo lo que pude en recordárselos. Ahora los necesito, y me niega la deuda diciendo que ya me los devolvió y que no me acuerdo.

SANCHO.- ¿Tenéis pruebas, buen viejo?

VIEJO SIN BASTÓN.- Ahí está lo malo: que como le tenía por honrado, le entregué los escudos sin firma ni testigos.

SANCHO.- (Al MAYORDOMO.) ¿Es conocido en la ínsula el demandado como hombre de opinión y de creencia?

MAYORDOMO.- Los dos lo son, señor. De ninguno de ellos se sabe que haya faltado nunca a su palabra.

SANCHO.- ¿Qué queréis que haga entonces? Si él se empeña en que sí y vos en que no, bajo palabra, nada vamos a sacar en limpio.

VIEJO SIN BASTÓN.- Sólo pido a vuestra señoría que le tome juramento público y solemne. Lo tengo por hombre de fe y no lo creo capaz de falso juramento.

SANCHO.- Sea como queréis. (Se pone de pie y muestra un crucifijo.) ¿Estáis dispuesto a jurar delante de la Santa Cruz?

VIEJO CON BASTÓN.- Dispuesto estoy. Sujétame este bastón un momento, vecino. (Entrega el bastón a su compañero, avanza y pone la mano sobre la Cruz.) Yo confieso ante Dios que este buen amigo me prestó los diez escudos de oro. Y juro, por la salvación de mi alma, que se los he devuelto, poniéndolos con mi propia mano, en la suya, solemne y públicamente. ¡Que el Cielo me condene si miento!

SANCHO.- Hecho está el juramento. ¿Puedo hacer algo más por vos?

VIEJO SIN BASTÓN.- Nada, señor. Por encima de todo es cristiano viejo y no va a condenar su alma por diez escudos. No hay duda de que él tiene la razón. Toma tu bastón, hermano, y quede saldada la deuda aquí y delante de Dios.

VIEJO CON BASTÓN.- Así sea. (Recoge el bastón.) ¿Puedo retirarme, señor?

SANCHO.- Espera un poco. (Medita, perplejo, con el índice sobre la nariz. Rumia en voz alta las palabras del VIEJO, con un brillo sagaz en los ojos.) ¿De manera que se los habéis devuelto... con vuestra propia mano... en su propia mano... solemne y públicamente?

VIEJO CON BASTÓN.- Así fue.

SANCHO.- ¿Y tanto os estorbaba ese bastón que no habéis podido jurar con él? A ver, dádmelo. ¡Pronto!

VIEJO CON BASTÓN.- ¿Por qué, señor?

SANCHO.- Porque algo me huele aquí a gato encerrado. Y si lo hay, es dentro de este bastón donde debe de estar. (Lo examina buscando algo. Por fin desenrosca el puño y vuelca sobre una bandeja, que acerca el MAYORDOMO, el bastón hueco, de donde salen las diez monedas.) ¡Ajá! ¿No lo dije? Aquí está el gato. (Exclamaciones de asombro.) Tomad vuestros escudos, buen hombre. Y que se condene a ese otro por falsedad pública; que el que sólo dice la mitad de la verdad es igual que el que miente. Rematado el pleito.

MAYORDOMO.- ¿Qué os parece esto, señores?

CRONISTA.- ¡Viva mil años nuestro gobernador!

PUEBLO.- ¡Viva!

CRONISTA.- ¡Para celebrar la sabiduría del señor gobernador, que los músicos interpreten en su honor una canción!

(Desde lejos, se oye interpretar otra canción popular.)

CRONISTA.- ¡Viva mil años nuestro gobernador!

PUEBLO.- ¡Viva!

SANCHO.- (Enojado): Déjense de gritos, y si realmente quieren que viva, denme algo de comer, que me estoy muriendo de hambre.

MAYORDOMO.- ¡Vamos! Tráigase aquí la mesa del señor gobernador, y retírese el pueblo. (Salen, baratarios y litigantes comentando el suceso. Mientras el paje trae una mesa rica de platos, cubiertos y manteles, el MAYORDOMO se acerca a SANCHO, que deja su vara y desciende de la tarima.) Confieso que no salgo de mi asombro. ¿Cómo pudisteis descubrir el engaño del bastón?

SANCHO.- Bah, no tiene ningún mérito. Venirme a mí con malicias es como echar agua al mar. Además, que el cura de mi aldea me contó una vez un caso parecido. (Se acerca el PAJE, ofreciendo, rodilla en tierra, el jarro.) ¿Qué diablos es esto?

PAJE PRIMERO.- El jarro, señor, para lavaros las manos antes de comer.

SANCHO.- Nunca hice yo tal cosa; pero si es costumbre insular... (Se lava las puntas de los dedos.) Y aún me daré con un canto en los dientes si no es más que ésta el agua que los gobernadores han de sufrir en la comida. (Se sienta a la mesa. El otro PAJE acude a ponerle un babero con puntillas.) ¿Baberos también? Nunca imaginé que fuera tan dificultoso empezar a comer en los palacios.

(El DOCTOR se cala sus gafas y en silencio solemne le contempla palmo a palmo. Pasa tras él y le mira del otro lado. Le toma el pulso, le examina la lengua.)

SANCHO.- ¿Qué demonios miráis?

DOCTOR.- A vos miro, Señor, para saber por vuestra figura qué cosa convendrá mejor a vuestro estómago. Que soy el médico de este gobierno y nada puedo permitir os tomar que dañe vuestra preciosa salud. ¡Sírvanle de esa fruta al señor gobernador! (Sirve el PAJE. SANCHO toma del bien abastecido frutero un gran racimo. A la segunda uva, el DOCTOR golpea sonoramente con su varilla en el cristal.) ¡Basta!

SANCHO.- ¿Cómo que basta si no había empezado?

DOCTOR.- La fruta es peligrosa por ser demasiado húmeda, por eso es bueno usarla al principio de las comidas, como refrescante y sólo para mojar los labios. ¡Entren esas perdices estofadas!

SANCHO.- ¿Perdices tenemos? Traedlas, que ellas me agradarán más que ninguna fruta.

(Destapa el plato y aspira el olor. Aparta todos los cubiertos y coge un muslo con los dedos. En cuanto le hinca el diente, vuelve a oírse la varilla fatal.)

DOCTOR.- ¡Basta!

SANCHO.- ¿Otra vez?

DOCTOR.- Comida es esta que se ha de tomar con prudencia. Porque ya nuestro maestro Hipócrates, luz y norte de la medicina, dijo en un refrán (leyendo en un folio): «*Omnis saturatio mala; perdicis autem péssima.*» Que quiere decir: «*Toda hartura es mala, pero la de perdices, malísima.*» ¡Que se retire pronto ese peligro! ¿Qué plato es ese otro?

PAJE.- Conejo guisado.

DOCTOR.- Fuera ese guiso también, que el conejo es manjar «complicado» y demasiado rudo para estómagos delicados.

SANCHO.- ¿Delicado el mío? Más miedo tengo yo al hambre que a la hartura. No me venga con delicadezas, que más quiero burro que me lleve que no caballo que me despeñe; que lo que es bueno para el bazo es malo para el espinazo. Quítese de delante y tengamos la fiesta en paz, que de la panza sale la danza. ¡Trae ese vino, muchacho!

(El PAJE sirve una copa. El DOCTOR se interpone.)

DOCTOR.- ¿Vino decís? No lo puedo permitir, que el vino nubla el cerebro, altera el pulso y provoca el mal humor del organismo. ¡Libre Dios del vino a nuestro gobernador!

(El PAJE vuelve el vino al ánfora.)

SANCHO.- ¿Encima esto?

DOCTOR.- Así lo dijo Hipócrates. Un sabio, señor.

SANCHO.- ¿Y era tonto el que dijo que «*ajo crudo y vino puro pasan el puerto seguro*»? ¿Que «*el pan, el vino y la carne hacen buena sangre*»? ¿Y que «*al catarro, dale con el jarro*»? ¡Éstos, éstos son los sabios que yo quiero y no los doctores como usted que, de tanto cuidarme, acabarán con mi vida!

(Una fila de reposteros y pinches, con pasos concordados de bailete, va desfilando con platos y fuentes incitantes. El DOCTOR husmea y los va rechazando con un golpe de varilla. La fila da vuelta a la mesa, ante las narices de SANCHO, y regresa virgen a la cocina.) ¿Qué plato es éste, muchacho?

PÍCARO.- Salpicón de vaca con nabos y cebollas.

SANCHO.- ¿Cebollas has dicho? ¡Santa palabra querida!

DOCTOR.- ¡Fuera ese alimento despreciable! ¿Y ese otro?

PINCHE.- Ternera en adobo.

DOCTOR.- ¿Caliente y con especias? Ese plato es enemigo de la vida. ¡Fuera ese adobo! ¡Y ese plato también! ¡Y el siguiente con él! ¿Postre tenemos?

PINCHE.- Menestra de cabra.

DOCTOR.- ¡Retírese! Vuelva esa cabra al monte sin manchar nuestros manteles. ¿Queda algo más?

PAJE.- Olla podrida, señor.

SANCHO.- ¡Alabado sea Dios! Ahora nadie podrá decir que no; que por la diversidad

de cosas que las ollas podridas tienen, encontraré alguna de mi gusto y provecho.

DOCTOR.- Alejemos de nosotros ese pensamiento. Las ollas podridas son para los sacerdotes, para los rectores de colegios y las bodas de labradores; no para las mesas de los palacios donde todo debe ser delicado. ¡Retírese esa olla en seguida!

SANCHO.- Entonces, ¿queréis decirme, ilustrísimo señor doctor, qué es lo que yo puedo comer?

DOCTOR.- Ahora, después de esa fruta y esos aromas de perdiz que habéis tomado, estará bien que terminéis con un gran vaso de agua y una tajada pequeña de carne de membrillo, que os ayude a hacer la digestión.

SANCHO – (Se respalda y lo mira de hito en hito, conteniendo su enojo.) Prudentísimo consejo. ¿Cómo os llamáis vos?

DOCTOR.- Yo soy don Pedro Recio de Agüero, natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre Caracuel y Almodóvar del Campo y tengo el grado de doctor por la Universidad de Osuna.

SANCHO.- (Arrastrando cada frase entre los dientes.) Pues señor don Pedro Recio de mal agüero.... natural de Tirteafuera.... graduado en Osuna.... ¡quítese ahora mismo de delante, o si no, juro que a garrotazos, empezando por vos, no dejo médico sano en toda esta ínsula! (Se levanta rojo de cólera empuñando la vara judicial.) ¡Fuera de aquí, enemigo de la salud, verdugo de la República! ¡Fuera!

MAYORDOMO Y CRONISTA.- ¡Cálmese, señor... Cálmese!

(El DOCTOR y EL CRONISTA huyen, perdida su solemnidad ante la vara. El MAYORDOMO calma y detiene a SANCHO.)

SANCHO.- Y ahora, señor mayordomo, procure que yo coma algo. Y si no, quédense con el gobierno de la ínsula; que oficio que no da de comer, cargue el diablo con él.

MAYORDOMO.- No desespere su señoría. Yo daré órdenes para que mañana no vuelva a ocurrir esto.

SANCHO.- Para hoy necesitaba yo esas órdenes: que el hoy ya está aquí, y el mañana aún no lo vi. ¿No podía ser que volvieran a traerme aquellas perdices?

MAYORDOMO.- Imposible sin licencia del médico. Y menos de esas comidas, que bien pudiera ser que, por obra de algún enemigo vuestro, estuvieran envenenadas.

SANCHO.- ¡Vaya! ¿Venenos también? Por Dios que, según estoy viendo, no es tan buen oficio gobernar, como yo imaginaba.

MAYORDOMO.- Por la noche tomaréis medio kilo de uvas, que no es alimento de peligro. Y ahora, muchachos, quitad esos manteles; y vos tomad otra vez la vara, que todavía hay asuntos que solucionar.

(Retiran la mesa el PAJE y el PÍCARO. El CRONISTA vuelve, acompañado de un MUCHACHA. SANCHO ocupa, mal resignado, su sillón.)

CRONISTA.- Aquí está el primero.

SANCHO.- ¿Qué problema trae esa moza?

CRONISTA.- Nada sabemos todavía. Según me dicen se tropezó en esa callejuela con los guardias y, nada más verla, echó a correr como un gamo. Luego, si corría de la justicia, es señal de que debe ser delincuente.

SANCHO.- Suéltela y veamos. ¿Qué delito es el tuyo, muchacha?

GRACIOSA.- Ninguno, señor.

SANCHO.- ¿Por qué corrías entonces de la justicia?

GRACIOSA.- Para evitar preguntas, pues hacen demasiadas.

SANCHO.- ¿Cómo te llamas?

GRACIOSA.- Yo no me llamo. Me llaman.

SANCHO.- Ah, ¿graciosica sois? ¡Pues no tengo hoy el cuerpo para gracias! Cuidado, muchacha, que a veces quien va por lana... ya me entiendes. Con que más respeto y responde con prudencia a lo que te pregunte. ¿Adónde ibas cuando te encontraron los guardias?

GRACIOSA.- A tomar el aire.

SANCHO.- Muy bien. ¿Y dónde se toma el aire en esta ínsula?

GRACIOSA.- Como en las otras: donde sopla.

SANCHO.- ¿Burlas a mí? Pues mira, hija, piensa que yo soy el aire, y que te soplo en popa, y que te conduzco a la cárcel ahora mismo. ¡Guardias! Llévala a que duerma esta noche en el calabozo.

GRACIOSA.- ¿A mí? No es capaz usted de hacerme dormir en la cárcel.

SANCHO.- ¿Que no tengo yo poder para detenerte?

GRACIOSA.- Para detenerme, sí; pero para hacerme dormir hoy en la cárcel, ni usted ni veinte gobernadores juntos.

SANCHO.- Pues dime, maldita: ¿tienes algún ángel que te libre de los grilletes que te pienso mandar echar?

GRACIOSA.- Vamos a razonar, señor gobernador. Aunque me mandéis llevar a la cárcel, con grilletes y cadenas, si me empeño en no pegar ojo, ¿será usted capaz de hacerme dormir si no quiero?

SANCHO.- No está mal razonado. Prudente eres, muchacha. Vete con Dios, que no quiero quitarte el sueño. Pero otra vez no te burles de la justicia, no vaya a ser que te encuentres con la burla en la cárcel. Y puesto que tienes ingenio, guárdalo para cuando haga falta y no lo gastes inútilmente. Que a todo hay quien gane... y en todas partes cada semana tiene su martes.

GRACIOSA.- Os beso las manos, señor gobernador.

(Sale canturreando tranquilamente entre los guardias. Se oyen fuera gritos y llantos desaforados.)

SANCHO.- ¿Qué griterío es ése?

(Entran una mujer desmelenada con aspecto de buscona y el GANADERO.)

BUSCONA.- ¡Justicia, señor gobernador, justicia! Si no la hallo en la tierra, tendré que pedirla al cielo. ¡Justicia contra este hombre malo!

SANCHO.- Justicia habrá para todos, mientras yo tenga esta vara. Pero hablad más bajo. ¿Qué problema es el vuestro?

BUSCONA.- ¡Ay, señor gobernador de mi alma! ¡Ay, desdichada de mí! ¿Cuándo se vio en esta ínsula semejante ofensa a una doncella?

SANCHO.- Tranquila, señora, que no es más fuerte la razón porque se diga a gritos. Quedaos a este lado; pasad vos al otro, buen hombre. Ahora habladme por este oído; y no me lloréis más. ¿Cuál es vuestra queja?

BUSCONA.- Mire si es delito lo que me ha sucedido, señor gobernador. Yo soy una mujer honesta y virgen hasta hoy. Pero este mal hombre se encontró a solas conmigo en mitad del campo y, abusando de mi soledad y falta de protección, se aprovechó de mi cuerpo, arrebatándome por la fuerza lo que tenía tan guardado desde hace veintitrés años. ¡Vea, vuestra merced, si tengo razón para quejarme al cielo y pedir justicia a gritos! (Llora desesperadamente.)

SANCHO.- ¿Habéis terminado? Veamos ahora. (Cambia de oído.) ¿Qué respondéis a la demanda de esta mujer?

GANADERO.- Digo, señor, que una parte es verdad y otra mentira, y que no tiene razón en lo dice contra mí. Yo soy un pobre tratante de ganado. Esta mañana llegué al lugar a vender -con perdón sea dicho- cuatro cochinos. Cuando regresaba a mi aldea, me encontré a esta mujer. Y yo mozo..., ella bien parecida..., el camino sin gente... En fin, señor gobernador...

SANCHO.- Entendido: que el hombre es fuego y la mujer estopa, y luego viene el diablo y sopla. Adelante.

GANADERO.- Pues, en efecto: que yo la miré..., que ella me miró..., y vino el diablo y... (Sopla fuerte y largo.) Pero le juro por mi alma que no la forcé; que todo fue de buena voluntad y con su pago correspondiente. Ésta es la única verdad, y lo demás invención.

BUSCONA.- ¡Habrás visto desvergüenza! ¡Mentira sobre mentira! Pobres mujeres sin protección, ¿qué será de nosotras si la justicia no nos ayuda? (Llora a gritos.)

SANCHO.- ¡Silencio ya! Basta de palabras y de llantos. (Queda meditando. Pausa.)

CRONISTA.- ¿Cuál es vuestra sentencia?

SANCHO.- Difícil negocio es éste. Veamos, buen hombre, ¿lleváis algún dinero encima?

GANADERO.- Veinte ducados de plata en esta bolsa. Son toda mi fortuna.

SANCHO.- Traed acá. Y vos, buena mujer, ¿os conformaríais con estos veinte ducados como pago por el mal que os ha hecho?

BUSCONA.- (Radiante.) ¡Veinte ducados de plata! Oh, gracias, señor gobernador. Dios os premie por la justicia que me hacéis. Dios aumente esa vida que así defiende a los pobres y guarda la virtud de las doncellas, ¡Gracias mil veces, señor gobernador! (Sale)

con grandes reverencias.)

MAYORDOMO.- Me parece, señor, que esta vez no habéis acertado como en los otros juicios. Pronto os ablandaron lágrimas de mujer.

SANCHO.- Callad y no juzguéis nunca hasta el fin, que este pleito no ha hecho más que empezar. Ahora sabremos la verdad. Buen hombre, ¿habéis oído mi sentencia?

GANADERO.- Por mi mal la oí, que aquella bolsa era toda mi riqueza y el pan de mi casa.

SANCHO.- Pues bien, corred detrás de esa mujer, quitadle la bolsa y volved aquí con ella.

GANADERO.- ¿Quitarle la bolsa?

SANCHO.- Y ahora mismo. ¿O necesitas que te lo diga otra vez?

GANADERO.- Pierda cuidado, que me he enterado. (Corre tras ella.) ¡Eh, buena mujer! ¡Alto en nombre de la ley! ¡Alto!

MAYORDOMO.- ¿Cómo, señor, ahora os volvéis atrás?

SANCHO.- Silencio, que yo me entiendo, y a perro viejo no hay tus-tus. Lo que sea no tardará en oírse.

(Se oye fuera la voz de la mujer, clamando.)

MUJER.- ¡Justicia de Dios y del mundo! ¡Al ladrón, al ladrón! (Entra con el GANADERO, ambos agarrados a la bolsa del dinero hasta que vence la mujer, cayendo el GANADERO al suelo.) ¡Mire la poca vergüenza y el poco temor de este desalmado, que en vuestro palacio mismo me ha querido quitar la bolsa que usted mandó darme!

SANCHO.- Pero ¿os la ha quitado?

MUJER.- ¿Quitar? Primero me dejaría yo matar. ¡Pues bonita es la niña! Tenazas y martillos, mazos y escoplos, no serían bastante para quitarme la bolsa. ¡Antes me sacarían el alma!

SANCHO.- Así se hace, valiente mujer. Trae aquí esa bolsa.

MUJER.- Pero señor gobernador...

SANCHO.- ¡Venga he dicho! (La toma.) ¿De dónde habéis sacado tantas fuerzas? Os juro que si el mismo ímpetu que habéis puesto ahora para defender esta bolsa lo hubierais puesto antes para defender vuestra honra, no habría fuerza en la tierra que pudiera contra vos. (Se levantó y alzando la vara, amenazador.) Marchad en mala hora, mentirosa, y no paréis, si no queréis que os den doscientos azotes. ¡Largo! (Sale la mujer sollozando protestas.) Y usted, buen hombre, tomad vuestros ducados y volved a casa sin parar en el camino. Y mucho ojo, y que no vuelva a soplar el diablo.

GANADERO.- Dios os lo premie, señor gobernador.

(Sale. Se oye fuera un redoble y un toque de clarín.)

SANCHO.- ¿Trompeticas ahora? ¿Qué quiere decir esa señal?

CRONISTA.-Una de dos: o son noticias importantes o los guardias han visto los barcos moriscos y es un alerta de guerra.

SANCHO.- (Deja la vara y baja del estrado.) ¿Guerra y barcos moriscos?

MAYORDOMO.- Son nuestros enemigos y siempre hemos de vivir con este sobresalto, bajo amenaza de invasión.

SANCHO.- Linda noticia para terminar la digestión. Y dígame, hermano: cuando los enemigos entran en una ínsula, ¿qué hacen los gobernadores?

MAYORDOMO.- Salir al frente de las tropas. Que es privilegio de su cargo toda la gloria del triunfo o el honor de morir los primeros en la batalla. (Volviéndose al PAJE que aparece con un pliego.) ¿Son enemigos o noticias?

PAJE. - Un correo urgente del señor duque.

SANCHO.- Menos mal. Compruebe de qué se trata.

MAYORDOMO.- (Leyendo el sobre escrito) «A don Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria.»

SANCHO.- Cronista, abrid ese sobre y sepamos qué dice.

CRONISTA.- «Me ha llegado, señor don Sancho Panza, que los eternos enemigos de esa ínsula piensan asaltarla una noche de estas. Permaneced alerta. Sé también por nuestros espías que han entrado en ese lugar cuatro personas disfrazadas para mataros. Cuidado, no os fiéis de nadie que se os acerque y no toméis ninguna comida, pues existe el riesgo de que esté envenenada. Confío en vuestro valor y prudencia para salvar la ínsula. En este lugar, a veintiséis de julio. Vuestro amigo: El duque.»

MAYORDOMO.- Graves son las noticias. ¿Qué dice su señoría?

SANCHO.- (Después de una pausa, con una tranquila tristeza.) Digo, señores, que si así es el trabajo de gobernar, no nací para esto. (Comienza a despojarse de sus insignias.) Si he de mandar ejércitos y velar armas, y resolver pleitos a todas horas, para que una parte se vaya contenta y la otra enfadada conmigo, y además vivir con el temor de que me maten enemigos a los que nunca ofendí, y no comer ni beber vino, como manda ese médico. Si todo eso es gobernar, que se queden aquí mis llaves y mis vestidos y que los tome el que quiera. Me vuelvo a mi trabajo y a mi tierra; que más quiero vivir entre mantas que no morir entre holandas. Y si algo merezco por lo que hice, sólo pido medio pan y medio queso, que yo comeré de camino a la sombra de una encina mejor que comí en palacio entre manteles de seda. (Al público.) Y a vosotros, ciudadanos de esta ínsula Barataria, adiós. Si no os hice mucho bien, tampoco quise haceros mal. Que nadie hable mal de mí, que fui gobernador y salgo con las manos limpias. Desnudo nací, desnudo me encuentro: ni pierdo ni gano. Adiós, señores. (SE APAGAN LAS LUCES. APLAUSOS. SALUDOS.)